

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche Madrid, Diciembre 7. LANCES.

El exministro de Gobernación, señor Sánchez Guerra, y el señor Rodrigo Soriano, se han batido á sable, resultando ligeramente herido el segundo de los citados señores.

Hay otro lance pendiente entre los señores Sánchez Guerra y Blasco Ibañez.

CONFERENCIA GEOGRAFICA. Se ha verificado la anunciada conferencia de la Sociedad Geográfica, que fué presidida por el ministro de Instrucción Pública, señor Domínguez Pascual.

PROYECTO DE LEY. El ministro de Agricultura y Obras Públicas, señor Allendesalazar, ha leído en el Congreso un proyecto de ley referente á los ferrocarriles de Noguerá-Pallaresa y de Canfrac, en Cataluña.

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33-95.

ACTUALIDADES.

31 estudiantes de Derecho, 26 de Ingenieros y 14 doctores en Derecho, graduados este año, son los que han firmado el manifiesto al pueblo á que nos referíamos en la edición de esta mañana.

Y entre los nuevos doctores firmantes del Manifiesto está el Sr. Castellanos, redactor de La Discusión. Lo cual nos inclina á sospechar que éste haya sido el autor del documento estudiantil á cuyo pie aparecen 70 firmas, probablemente conseguidas, en su mayor parte, por un mal entendido compañerismo.

Así considerado el acto que nos ocupa habrá que convenir en que no es mucha su importancia.

Pero el caso es que tampoco la tendría muy grande, aunque prescindieramos del génesis del

manifiesto, de los fines que con él se persiguen y de los medios que para realizarlo se han puesto en práctica; porque los estudiantes, por mucho talento natural de que se hallen dotados y por muy sobresaliente que haya sido su aplicación, nunca pasarán de ser estudiantes esto es, jóvenes que están aprendiendo lo que los profesores y los libros les enseñan; conocimientos que ya casi tienen olvidados aquellos que llegaron á la plenitud de sus facultades por el tiempo y por el estudio.

Y en cuanto á "los jóvenes doctores en derecho, que se graduaron este año" ¿qué otra autoridad pueden tener sus manifiestos si no es la que les dá su título universitario, el cual, como es sabido, solo es una demostración de que los que lo poseen se hallan en condiciones de poder estudiar con fundamento la ciencia del Derecho?

Cuando esos jóvenes, doctores ó no doctores, lleguen á saber algo—y no se ofendan, que el gran filósofo griego, como ellos no ignoran, al final de su vida "solo sé que no sé nada", dijo—comprenderán que su acto de hoy estaba muy lejos de ser tan conforme con la verdadera sabiduría como sus imaginaciones juveniles habían supuesto. Y entonces verán á la vez, que si hay hombres de ciencia que del catolicismo abominan, también los hay, y no en menor número por cierto, que, sin dejar de ser sabios, sobre su cabeza ponen las enseñanzas de la Iglesia, que la fe no es tan oscura ni la razón tan clara como se figura el Dr. Castellanos.

El Nuevo País dedica á los últimos sucesos de Panamá un editorial titulado Contra el militarismo, que termina así:

La independencia de Panamá no se hizo para dar vida á una nación pequeña en que pudiesen hacer fácil presa la codicia y la ambición de los caudillos militares que han sido el azote y la vergüenza de América, sino para satisfacer exigencias de la civilización, abriendo una nueva vía al comercio universal. Colombia estorbaba y recibía dura lección. Panamá, para su bien, tendrá que ser dócil y prudente. Por las relaciones existentes con los Es-

tados Unidos, esa república tiene eficaces garantías contra el funesto militarismo. Y la nuestra también.

Lo cual no tiene intención que digamos, en estos momentos!

Los vecinos de Güines dirigieron al señor Gobernador de la provincia de la Habana la siguiente razonada instancia:

Sr. Gobernador de la provincia de la Habana. Señor: Considerando: Que la Constitución cubana, inspirada en los principios democráticos que informan á los Estados libres, garantiza los derechos inalienables del hombre, entre los cuales reconoce y sanciona explícitamente, por el artículo 26, el libre ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto á la moral cristiana y al orden público; así como, por el 28, el derecho de todos los habitantes de la República, de reunirse pacíficamente y sin armas, y, por el 29, la libertad de locomoción dentro de los límites de aquélla:

Considerando: Que la procesión religiosa es uno de los ejercicios del culto católico:

Considerando: Que no existe, en esta villa (como probablemente tampoco, en el resto de la República), precedente alguno de alteración del orden público, motivada por procesiones católicas, ni fundamento racional para temer que pueda ocurrir:

Considerando: Que el mismo proyecto de ley, referente á la prohibición de las procesiones religiosas, que se discute en nuestras Cámaras, reconoce implícitamente que ellas pueden en la actualidad celebrarse legalmente, mientras no se legisle en contrario:

Considerando: Que la prohibición de las procesiones católicas por nuestro Alcalde, lesiona nuestros derechos de ciudadanos libres, y viola ostensiblemente la Constitución en sus artículos 26, 28 y 29 ya citados:

Los que suscribimos, mayores de edad, ciudadanos capacitados legalmente y vecinos de la villa de Güines, en uso de la facultad que nos concede el artículo 2º de la Constitución, á usted respetuosamente pedimos que, en cumplimiento del inciso 1º del artículo 99 de la propia Ley Fundamental, haga cumplir á nuestro Alcalde los artículos constitucionales citados, permitiéndonos efectuar, cual es nuestro derecho, la procesión de la Purísima Concepción, que celebramos anualmente el día 8 del corriente.

Güines y Diciembre 5 de 1904. De usted respetuosamente,

(Siguen las firmas.) Y el Sr. Gobernador de la Provincia de la Habana accedió á lo que se le pedía.

Felicitemos al Sr. Núñez por

esa resolución que, sean las que fueren sus ideas religiosas, demuestra el respeto que le merecen los derechos que las leyes consagran y las tradiciones del pueblo que gobierna.

LA HABANA tiene ya lo que necesita en Reina 7 y Aguila 203 y 205

DESDE WASHINGTON

1º de Diciembre, 1904.

Y dicen algunos americanos: "¿De qué sirve que á los filipinos les hayamos dado un buen sistema de gobierno si no les dejamos ganarse la vida?"

Uno de los americanos que así piensan es Mr. Taft, ministro de la Guerra; y por pensar así ha propuesto al Congreso que todos los productos filipinos entren en los Estados Unidos libres de derechos, excepto el azúcar y el tabaco, que sólo pagarán el 25 por 100 de la tarifa Dingley, hoy vigente.

—Al Sr. Taft, aunque periódico republicano, le parece que hubiera sido mejor que el ministro propusiera la exención de todo derecho para el azúcar y el tabaco. Véase en qué se funda:

"Es dudoso—dice—que, ni aun concediendo primas al tabaco filipino, aumentase la demanda de él en el mercado americano. No gusta más que á un número limitado de nuestros fumadores. Pero si en Filipinas se lograse producir una hoja que pudiese sustituir, de una manera aceptable, á la capa de Sumatra, se haría un negocio de algunos millones de pesos con ventaja para fabricantes y fumadores y sin perjuicio para los vengeros de aquí."

Esta indicación acerca de la capa es razonable, y según mis noticias, ya se estudia el asunto en Filipinas. Cuanto á lo de que son pocos los aficionados americanos al tabaco filipino, recordaré que lo mismo se decía del tabaco portorriqueño. No bien éste, por no pagar derecho, se puso barato, comenzaron los consumidores á tomarle gusto. En Filipinas hay tabaco malísimo, y lo hay tan agradable como el americano, ó mejor dicho, menos desagradable. El Sr. Taft procura tranquilizar á los vengeros americanos con algo que puede no ser cierto; mientras no se haga la prueba no sabremos si el consumidor de aquí acepta ó rechaza la hoja filipina. Que la fuma ó no la fuma, sobre eso no hay que argumentar; lo pertinente es que el tabaco filipino es un producto tan nacional como el del Connecticut, y tiene derecho á ser tratado aquí como producción nacional. Hasta el tabaco de Cuba—por estar esa isla bajo el protectorado america-

no—tiene derecho á ventajas especiales.

También á los azucareros procura tranquilizarlos el Sr. Taft. "Por qué—dice—cobrar al azúcar filipino más de 42 cents, por cada 100 libras, siendo así que importamos de Java, país extranjero, mucho más azúcar que el que Filipinas llegará á producir en largos años?" Y agrega que la remolacha y la caña americanas y la caña de Hawaii y Puerto Rico nada tienen que temer de la caña de Filipinas. Ese es el secreto del porvenir; es posible que con el tiempo se desarrolle en Filipinas una gran industria azucarera; pero hoy por hoy no la hay, y la pequeña que allí existe es tan nacional como la de Luisiana ó la del Colorado.

Á los tabacaleros americanos los parece demasiada concesión esa rebaja de 75 por 100 que el ministro de la Guerra propone. Según Mr. Taft la producción tabacalera de Filipinas no pasa de dos millones de pesos al año; el flete entre aquel Archipiélago y los Estados Unidos ya encarece bastante la mercancía y constituye una protección en favor de la hoja americana, y agrega que el flete será mucho más alto con la ley votada hace poco por el Congreso, por la cual se reserva á la bandera americana la navegación entre los dos países.

El Tobacco Leaf, órgano de los tabacaleros, impugna estos asertos. Comienza por exponer que si ahora el tabaco filipino sólo vale dos millones de pesos al año, con la rebaja del derecho aquí, recibirá tal impulso que no tardará en valer 20 millones; á ese impulso se agregará el que provenga de la construcción de ferrocarriles en el Archipiélago, con subvención del Estado, con arreglo al plan presentado al Congreso por el ministro de la Guerra.

Manifiesta luego ese periódico que, según resulta de testimonios recogidos por comisiones del Congreso, la subida del flete será, á lo sumo, de 17 de centavo por libra de tabaco, mientras que la reducción en el derecho de importación será de 26-3 centavos por libra: ó en otros términos, lo que se pagará de menos como derecho, será 180 veces más que lo que se pagará de más, como flete.

Y por estas razones y por esos datos los tabacaleros americanos han decidido seguir asustados y trabajar para que no se toque al derecho actual sobre el tabaco filipino. De los azucareros nada se nos dice. Si están alarmados lo disimulan; acaso se propongan gestionar sin hacer ruido; ó es posible que en vista del estado boyante del mercado y de que el consumo de azúcar va en aumento, hayan acordado no tener miedo. Ann suponiendo que mañana, 2 de Diciembre de 1904, aniversario de aquel golpe de Estado que Luis Napoleón dió en París el 2 de Diciembre de 1851, se diera aquí un golpe de Estado legislativo y arancelario, por el cual se suspendiera todo dere-

cho el azúcar filipino, no bajarían ni un milésimo de centavo las acciones de las empresas remolacheras americanas. Para desarrollar en Filipinas una gran producción azucarera, se necesita tiempo y dinero, y además resolver el problema de los brazos; y entretanto podría vivir la remolacha ó prepararse á morir de dulce muerte. X. Y. Z.

Fume usted cigarrillos selectos de LA MODA y conserve las postales, porque vale cada una MEDIO CENTAVO.

LA INMACULADA

El católico pueblo de la Habana, en todas las esferas sociales, desde la aristocrática dama al modesto obrero, desde el hombre de letras y ciencias á la humilde criada de servir, ha respondido al llamamiento que á sus sentimientos religiosos hizo el Comité Central organizado para festejar el jubileo de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María, adornando las casas de las principales calles, cerrando las puertas de los establecimientos, y concurriendo en número considerable á todos los templos de esta capital, y sobre todo, á la Santa Iglesia Catedral, donde se efectuó en la mañana de hoy la solemne fiesta organizada por nuestro ilustre Pastor, el ilustrísimo señor don Pedro González Estrada.

Insuficiente era el templo, á pesar de su extensión, para contener el concurso de fieles que acudió á la fiesta. Hallábase ésteuntuosamente decorado, y ocupaba el coro una numerosa y brillante orquesta de cuarenta profesores, bajo la dirección del maestro don Felipe Palau, organista de la Catedral, con numerosas voces, entre las que figuraban los Padres Izurriaga, Vidal y Juan, de las comunidades de Paules, Escolapios y Carmelitas, respectivamente, y los señores Meroles, Sangenis, Mázaga, Rigal, Navarro y otros.

Ofició de Pontifical en la misa cantada del maestro Eslava, el señor Obispo, actuando de diácono los Presbíteros Espinosa (don Pablo) y Menéndez, cura párroco

TEATRO ALHAMBRA COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: EN LA LOMA DEL ANGEL. A las nueve: IDESNUDECES! A las diez: UN JAPONES DE PEGA.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1904. Función corrida Primer acto COPPELIA. Gran successus EN EL JAPON Coreografía de Carlo Coppini, música de Ganná. Figuras de Atilio Comelli.

TEATRO DE ALBISU GRANDIOSO ESPECTACULO NUNCA VISTO EN LA HABANA GRAN COMPANIA DE BAILE GRAN REBAJA DE PRECIOS!—Grillé \$6.—Palco \$4.—Luneta \$1.30 Tertulia 30 centavos.

Table with 2 columns: Precios para esta función, listing prices for balconies, grilles, lunets, etc.

Marcelino Martínez. COMISIONISTA IMPORTADOR DE LOTES DE BRILLANTES, JOYAS Y RELOJES DE TODAS CLASES. LEGITIMOS RELOJES F. E. ROSKOPF PATENTE fabricados por el único hijo del difunto Roskopf, creador de esta marca y sistema. Depósito general: Muralla 27, altos. Apartado 248 Teléf. 685.

C. RAMENTOL El Trianon 32. OBISPO NUMERO 32 TELEFONO 364 Suscursal: BAJOS DE PAYRET SAN JOSE Y ZULUETA TELEFONO NUMERO 351 c 2314

RAMENTOL SIEMPRE BENEFADOR.—GRAN NOVEDAD!—MAGNIFICOS REGALOS (en "El Trianon") ¡Invierno de 1904-á-1905!

Table with 2 columns: PLATA, listing prices for various silver items.

ROMERO y MONTES Importadores de vinos y productos Gallegos y de otras regiones armas y cartuchos de Vizcaya. Preferid los vinos de la marca LA VIÑA GALLEGA, procedentes de las afamadas viñas del RIVERO DE AVIA y del NIÑO; vinos que no irritan, más estomacales y menos borrachos que los de otras procedencias. RIOJA MEDOC, procedente de la cosecha de los señores Fernández, Heredia y Cp. de Logroño. Esta casa, la más antigua en su giro en esta Isla, no tiene competidoras en vinos, jamones, lacones, chorizos, etc. Unicos receptores de los afamados vinos tinto y navarro, marca "SALVAT."

DR. JOSE R. VILLAVERDE. DR. LUIS DE SOLO. ABOGADOS. Obra pía 26¼ esquina á Aguilar (entresuelo) De 8 á 11 y de 3¼ á 5. 15343 26-D4

PARA BRILLANTES, blancos y limpios, joyas oro y plata, etc. importadora EL DOS DE MAYO acaba de recibir las últimas novedades de Francia, Suiza y Alemania, y se detallan á precio de fábrica. EL DOS DE MAYO, ANGELES N. 9. C 2331 l-1-D

ELENA LOPEZ DE ROMEO SOMBRERERA.—Ofrece los últimos modelos adornados y reforma toda clase de sombreros; garantizando sus trabajos, y precios sin competencia. SALUD N: 15 A. alt 14851 19224

SECCION DE PARODIAS. Cuentan de un hombre que un día Tan estreñido se hallaba, Que el evacuar no lograba Por más esfuerzos que hacia. ¿Habrá otro, entre si decía, Más estreñido que yo? Y cuando el rostro volvió, Halló la respuesta viendo Que otro hombre que iba bebiendo TE JAPONES, se curó. Se vende el Té Japonés del Dr. González, en la Botica "San José", calle de la Habana n 112, y en todas las Farmacias acreditadas de la República. C 2275 t 1 D

Gran Academia Comercial. De Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49. En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Arítmetica Mercantil y Teneduría de Cuentas. Clases de 8 de la mañana á 9½ de noche. 14032 26-7 N c2058 52-28-01

Polvo de Arroz Boton de Oro de PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE De venta en todas las perfumierías, sederías y Farmacias de la Isla. Depósito: Salón Crucelias, Obispo 107, casi esquina á Villegas. Depósito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños. Refrescos de soda y mantecados. C2311

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. VERGUA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO.

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Bellorax.—Consultas de 11 á 2. Lasgunas 68. Teléfono 1342. C2284 24 N

de Pinar del Río, como asistente el canónigo Espinosa (don Manuel) y como diáconos de honor los canónigos Santos Robles y Alvarez, siendo Maestro de Ceremonias el Padre Abascal, Secretario particular del Prelado.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Morán, de la Compañía de Jesús, que pronunció un hermoso panegírico, del que nos ha ofrecido ocuparse en las columnas del DIARIO un ilustre sacerdote, honor y gloria de la tribuna sagrada. El Padre Morán desplegó en su panegírico las más bellas galas de la elocuencia cristiana, siendo oído con verdadero interés.

Después del Credo se cantó, con acompañamiento de orquesta, el bellísimo Ofertorio del maestro Saint-Saens, terminando el acto con un solemne Te Deum, entonado por el Sr. Obispo.

Espléndido fué el ensayo hecho anoche de la portentosa iluminación de la Catedral, con más de 5,000 luces, destacándose la imagen de la Inmaculada, entre profusión de bombillos de colores.

Para la Manifestación de esta tarde reina un entusiasmo indescriptible.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata vava a San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

RUSIA Y EL JAPON

KOURDATENKO Y MITCHENKO Dos de los generales rusos que más se han distinguido en la guerra ruso-japonesa por su valor, acaban de recibir un testimonio merecido de la satisfacción con que el Czar ve sus servicios.

Los mayores generales (generales de brigada) Mitchenko y Kourdatenko han sido ascendidos a tenientes generales (generales de división). El primero ha sido nombrado, además, ayudante de campo del Emperador, título honorífico con el que no hace mucho distinguió al general Stoessel.

Los partes oficiales del general Stoessel han hecho popular en todo el mundo el nombre del general Kourdatenko. Stoessel cita constantemente las hazañas de este colaborador suyo, a quien llama "el héroe de Puerto Arturo." Esta modestia honra tanto al jefe como al subordinado.

Desde el principio del sitio Kourdatenko ejerce de hecho las funciones de general de división. Está al frente de la 7ª división de tiradores de la Siberia Oriental que, con la 4ª, mandada por el general Fock, constituye el núcleo de la guarnición. Esta división comprende dos brigadas de Infantería, la 1ª que manda el general Gorbatyev, la 2ª y la 3ª, y las órdenes del general Tserpak, la forman los regimientos números 27 y 28. La artillería divisoria, 3 baterías de 8 piezas, la de la 7ª brigada de artillería de tiradores de la Siberia Oriental, el coronel Mechmandorf.

Viendo lo que estos hombres están haciendo desde ocho meses, puede juzgarse del valor de su jefe. Kourdatenko ha aportado a la defensa un concurso aún más precioso. Según es sabido, él es quien imaginó y combinó el sistema de minas terrestres y fogatas explosivas que tanto han hecho sufrir a los sitiadores. El es también quien ideó utilizar en los asaltos las granadas, idea tan feliz que los japoneses la adoptaron en seguida. Kourdatenko ha dirigido también los trabajos de ingeniería. Es el Totleben de este nuevo Sebastopol.

Mitchenko es el general de la vanguardia. Desde el primer día de la guerra está en las avanzadas. Durante los meses de Marzo y Abril mandaba el destacamento que vigió la ofensiva de Kuroki en la Corea. Después se encontró en Liao-Tung, e hizo toda la campaña de Kai-ping, Ta-Tebe-Kiao y Hai-Cheng.

Hasta aquí su papel fué bastante ingrató. General de Caballería, no ha podido todavía practicar la verdadera guerra de caballería. Toda la primera parte de la guerra se ha desarrollado en la montaña. Más tarde, cuando los cosacos bajaron a la llanura, hallábase esta convertida en un mar de lodo, hasta el punto de que en la batalla de Liao-Yang los escuadrones rusos y los escuadrones japoneses permanecieron unos frente a otros sin poder atacarse.

Ahora el frío ha endurecido el suelo. El valle de Liao Yang es un verdadero hipódromo. Sería extraño que Kuro-patkin no quisiera sacar partido de su inmensa superioridad en caballería. El ascenso del general Mitchenko, a quien su nuevo empleo designa como el Murat de las futuras cabalgatas, es muy significativo. "La campaña actual—dice un crítico militar ex

EFFECTOS DE VIAJE PARAGUAS y BASTONES. Portales de Luz. LA MARINA.

trajero refiriéndose a este ascenso—ha sido ya el desquite de la bayoneta; ¡va a su vez la caballería a confundir a sus detractores!"

Europa y América

EL DESAFIO

DEROULEDE-JAURES El cable nos ha dado cuenta de la prohibición por el Gobierno de España del desafío entre Paul Deroouledé y M. Jaurés, el jefe de los socialistas franceses, y la celebración del duelo, sin ulteriores consecuencias, en Biarritz. La causa de ese desafío es la que nos explica un telegrama de París fecha 1º del actual.

Con motivo de las manifestaciones del profesor de historia en el Liceo Candoreet, M. Tualmas, en desdoro de Juan de Arco, escribió Paul Deroouledé una carta declarando que los socialistas eran los responsables de los ataques contra Juana de Arco, "la más sublime figura de la historia de Francia," agregando que M. Jaurés era "el más despreciable de sus detractores."

Y M. Jaurés para defenderse de esa grave alusión desafió al reputado escritor francés, a quien la proscripción de su gobierno hace huésped de España.

MUNIFICENCIA DE REYES

El más generoso de los soberanos reinantes dicen que es Nicolás II, el Czar. Cuando viaja por el extranjero dedica a propinas y a la adquisición de regalos gruesas sumas. Durante su estancia en la capital francesa, hace pocas años, las propinas que repartió llegaron a sumar 80,000 francos, habiendo gastado en la compra de regalos una cantidad igual.

Eduardo VII de Inglaterra, uno de los más aficionados a viajar, consigna cada año en el presupuesto de sus gastos una partida de 160,000 francos, que dedica a obsequios y propinas.

Guillermo, el Emperador de Alemania, durante su reciente viaje a Covas gastó en propinas unas 50,000 pesetas. Los demás Monarcas también dedican fuertes sumas a recompensar los servicios que se les presta cuando viajan por países extraños, pero sin llegar al extremo de los tres Soberanos supradichos.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO El vicepresidente del Senado, señor Mendez Capote, ha visitado hoy al Jefe del Estado.

EL GOBERNADOR DEL CAMAGÜEY El Gobernador provincial de Puerto Príncipe, ha visitado hoy al Secretario de Gobernación.

NOMBREAMIENTO Ha sido nombrado Catedrático Suplenumerario de la Sección de Ciencias del Instituto de 2ª Enseñanza de Pinar del Río, con el carácter de interino, el doctor don Raimundo A. Ubieta y Robaiusa.

JUEZ INTERINO Ha sido nombrado Juez de 1ª Instancia de Alfonso XII, el oficial de Sala de la Audiencia de la Habana, don Luis Arnisen.

TRANQUILIDAD Según escrito del Alcalde de Nueva Paz, recibido en el Gobierno Provincial, en el reconocido que efectuó con policía y Guardia Rural por toda la parte montuosa situada al Sur de aquel término, no encontró ningun rastro ni sospecha de que exista ni hayan existido en estos últimos tiempos bandidos en dicha comarca. La tranquilidad es completa.

EN OFICIOS 9 La Oficina Central de los Pagadores del Ejército y la Comisión Revisora de documentos, se han instalado en Oficinán. 9, al lado de la Oficina del Cable.

DE LA ADUANA Terminada la licencia que le había sido otorgada, se ha hecho cargo nuevamente de su destino, el Inspector Jefe nocturno de la Aduana, don Manuel Rodríguez Baz.

MUÑOZ BUSTAMANTE Después de haber hecho vida campestre durante varias semanas, para atender al mejoramiento de su salud, ha regresado a la Habana, donde es tan justamente estimado, el distinguido escritor y poeta Mario Muñoz Bustamante.

Sea bienvenido nuestro amigo muy estimado.

COMPLACIDO Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy distinguido señor: Los que suscriben, comerciantes del barrio de Guadalupe, suplican a usted la publicación de esta carta en su ilustrado periódico para rectificar un suelto del periódico El Comercio, titulado: ¡Y ese capitán!

Estando establecidos en la demarcación a cargo del señor Sardinas é ignorantes de los atropellos cometidos por sus subalternos, según expresa dicho periódico, queremos salvar nuestra participación en esa denuncia, por estar en un todo conformes con su proceder siempre laudable y siempre correcto con todos aquellos que tienen por norma el cumplimiento de la ley.

Aprovechamos la oportunidad para pensarse a sus órdenes s. a. q. b. s. m., Juan Giralt—José Crego—José López—B. Oyarzun—Esteban Sabio—Luis Pousa—Estanislao Zapico—Alfonso Gómez—Baldomero Cuesta—Francisco Gual—Valdés y Pino—Manuel García—Felipe Abad—José Rego—Andrés González—Patrio Gonzalo—Angel P. Felina Haydely, Hospital 11.—Manuel Menéndez—Alvarez y Cª s. en c.—Juan Fernández—Sebastián Martí—Díaz y Fernández—Manuel Alvarez—M. Quietela—J. T. Samalea—Hipólito Martínez.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada SIN EXISTENCIAS

Nueva York, Diciembre 8.—A consecuencia de las grandes ventas que se han hecho últimamente de azúcares almacenados y por llegar, resulta, por primera vez en muchos años, que no hay existencia alguna en manos de los importadores de esta plaza.

MEDIACION ACEPTADA

Buenos Aires, Diciembre 8.—Anunció de la Asunción, que habiendo sido nuevamente derrotado el ejército del Paraguay por los revolucionarios, el gobierno de dicha república está dispuesto a aceptar la mediación de cualquier nación amiga.

PESTE BUBONICA

Pará, Brasil, Diciembre 8.—Han aparecido en este puerto cuatro casos de peste bubónica.

EL TRATADO FRANCO-INGLES

París, Diciembre 8.—Ha empezado en el Senado el debate sobre el tratado colonial franco-ingles y varios oradores han atacado al gobierno por haber renunciado los derechos que tenía Francia sobre una parte de Terranova.

Contestó el Ministro de Estado, señor Delcassé, que como quiera que las posesiones coloniales francesas é inglesas se tocan por varios puntos, le indujo a ceder a Inglaterra dicha región, el deseo de llegar a un arreglo que evitase la posibilidad de que quedasen arruinados más adelante los intereses de varias colonias francesas. Ea cambio del abandono de Terranova, Francia ha recibido grandes compensaciones en Africa y otros puntos, en los cuales tiene intereses más importantes que los que posee

en el territorio que ha cedido a Inglaterra.

PELIGRO CONJURADO

Constantinopla, Diciembre 8.—El gobierno otomano ha accedido a satisfacer las reclamaciones de Austria contra la detención de las ballijas del correo austriaco, y por consiguiente, puede darse por terminado este incidente y conjurado el peligro de las graves complicaciones que se temía pudieran originarse del mismo.

EL PRIMER VAPOR CUBANO

Belfast, Diciembre 8.—Se ha botado al agua el primer vapor construido bajo la bandera cubana, desde el establecimiento de la república; fué construido en los arsenales de este puerto por cuenta de los señores Trullin y Ca. de la Habana, que le destinan al transporte de mieles y se le han puesto el nombre de Regina.

FIESTA CONMEMORATIVA

Roma, Diciembre 8.—S. S. el Papa ofició esta mañana en la misa pontificia que se celebró en la basílica de San Pedro, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la institución del dogma de la Inmaculada Concepción, y presidió, con marcada emoción, el descubrimiento de la estatua de la Virgen, que llevaba en la frente la nueva corona, hecha con los brillantes regalados por los fieles del orbe entero, como tributo de homenaje a la Virgen María.

Después de la ceremonia, el Padre Santo, que se sentía fatigado y estaba algo pálido, se recogió inmediatamente en sus habitaciones particulares.

ALZA GENERAL DEL AZUCAR

Londres, Diciembre 8.—El azúcar ha tenido hoy una nueva y general alza, cotizándose al cerrar, las centrifugas, a 15s. 3d; el masebado, a 14s. 0d. y la remolacha, a 14s. 5.1/4d.

ALARMANTE BAJA

Nueva York, Diciembre 8.—La Bolsa de valores ha abierto hoy con una fuerte y alarmante baja en las cotizaciones.

LA BOLSA DE NUEVA YORK

Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de New York, 2,393,500 bonos y acciones de las principales empresas que radicaban en los Estados Unidos.

Los perfumes más delicados y nuevos de todos los fabricantes del mundo, los recibe mensualmente LA Casa de Hierro,

Obispo esquina de Agnate y O'Reilly 51. Teléfono 560.

Precios excepcionales. C 2135 24 Nv

Movimiento Marítimo

AVISO

Según nos comunican los consignatarios del vapor disamarcado St. Jan, señores A. Ibero y Hno., este vapor entrará el día 10, por la mañana, procedente de Nueva Orleans, y saldrá para Coruña el día 12 de los corrientes.

EL MASCOTTE

Procedente de Tampa y Cayo Hueso, fundó en puerto esta mañana el vapor americano Mascotte, con carga, correspondencia y 58 pasajeros.

EL MIAMI

El vapor americano de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Cayo Hueso, en lastre.

EL LOUISIANA

Para Nueva Orleans salió ayer el vapor americano Louisiana, con carga y pasajeros.

Dispensario "La Caridad."

Suplico a las personas generosas y caritativas, que no olviden a los niños pobres que concurren diariamente al Dispensario "La Caridad." Necesitamos leche condensada, arroz, harina de maíz y alguna ropita usada. Allí desayunan todos los días más de 100 niños, que sólo tienen lo que el pueblo de la Habana les regala. Ahora el Dispensario auxilia con alimentos y medicinas a muchos niños de la "Casa del Pobre." No olviden al Dispensario, calle de la Habana esquina a Chacón, Palacio del Obispo.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for various currencies like Plata española, Cédulas B. Españolas, Oro americano, etc.

OBSERVACIONES

Table with weather observations: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit, Máxima, Mínima, BAROMETRO.

LA EMINENCIA. GRAN CERTAMEN POPULAR DE POSTALES.

UNA SOLA FABRICA DE CIGARROS OFRECE 350 REGALOS A SUS CONSUMIDORES 350 ESTA FABRICA ES INDEPENDIENTE.

ESCRUTINIO GENERAL DE LOS MESES ANTERIORES Y PARCIAL DEL DE NOVIEMBRE.

Large table with columns for NOMBRES, Domicilios, Meses anteriores, and Noviembre. Lists names and addresses of voters.

